

DETALLE DEL PROCESO

11001310502120180040000

2025-08-08 14:30:51.66

2025-08-08 14:24:07.88

Introduzca fecha inicial

Introduzca fecha fin

Archivo
Definitivo

ARCHIVO 2022 CAJA 81

Retiro de
demanda

PROCESO RETIRADO POR LA PARTE DEMANDANTE

Radicación estado

Actuación registrada el 04/10/2021 a las 16:16:16.

2021-
10-05

2021-
10-05

Auto rechaza
demanda

ADOPTA MEDIDA DE SANEAMIENTO DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO DESDE LA RADICACION. // SE RECHAZA DEMANDA // SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. - rechazadas.

Al despacho

Recepción
memorial

ALLEGAN RESPUESTA REQUERIMIENTO

Recepción
memorial

ALLEGAN CONTESTACION DE DEMANDA

Diligencia de
notificación
personal (acta)

Apoderado de MAURICIO ALBERTO OVALLE HERNÁNDEZ, DEMETRIO ARTURO OVALLE CARRANZA, LUZ NEIDA OVALLE CARRANZA, CLARA ALICIA OVALLE CARRANZA y DOLLY ESPERANZA OVALLE CARRANZA

Recepción
memorial

Apoderado de la parte demandada allega solicitud de notificación - repuesta correo electrónico

Radicación estado

Actuación registrada el 01/07/2020 a las 10:45:40.

2020-
07-02

2020-
07-02

Auto de Trámite

Se requiere a la parte actora por el término de 15 días.

ijacion estado	Actuación registrada el 16/03/2020 a las 13:23:42.	2020-03-24	2020-03-24
Al despacho	YCL		
Recepción memorial	Apoderado de la parte demandante allega solicitud de dirección de notificaciones		
ijacion estado	Actuación registrada el 03/10/2019 a las 15:38:38.	2019-10-04	2019-10-04
Auto requiere	REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DE NUEVO TRAMITE LOS CITATORIOS DEL 291 Y 292 DEL CGP CONFORME LO EXPUESTO, ORDENA NOTIFICAR A LAS DIRECCIONES INDICADAS		
Al despacho	ADO		
Recepción memorial	Apoderada de la parte demandante allega trámite del aviso		
Recepción memorial	Parte actora allega cotejo citatorios.		
Recepción memorial	ALLEGAN CITATORIO INCOMPLETO.		
ijacion estado	Actuación registrada el 01/02/2019 a las 06:58:00.	2019-02-04	2019-02-04
Auto admite demanda	Se requiere a la parte demandante.		
Al despacho	SUBSANACION DEMANDA NJVH		
Recepción memorial	Allegan subsanación de demanda.		
ijacion estado	Actuación registrada el 22/10/2018 a las 15:15:31.	2018-10-23	2018-10-23
Auto inadmite demanda	Se concede el término de 5 días para que subsane lo pertinente.		
Al despacho	CALIFICAR // NJVH		

Radicación de
Proceso

Actuación de Radicación de Proceso realizada el 19/07/2018 a las 13:08:37

2018-
07-19

2018-
07-19